



ISLAS, 48(147):69-79; enero-marzo, 2006

Alfredo González
Morales

*La formación
humanístico-cultural
en la educación superior*

En torno a la cultura

Existen innumerables conceptos de cultura. Ella ha sido investigada y caracterizada por diversas ciencias - historia, antropología, lingüística, psicología - las que la han abordado en relación con su objeto de estudio.

La cultura se ha relacionado con lo individual, lo espiritual y también con lo artístico, con la creación. Así, la cultura ha sido asumida de manera desintegrada, desvirtualizando su esencia integrativa, vinculada al propio desarrollo humano. Tendencias burguesas asumen esta posición con el objetivo de descontextualizarla y minimizar sus funciones en la historia de los pueblos, los valores que los distinguen, subvalorar las tradiciones y socavar la identidad.

Armando Hart ha dicho al respecto: "La cultura no puede ser limitada al adorno de la vida, no puede ser entendida como accesorio. Divorciada de los espacios concretos de la realización de los individuos, grupos o sociedades, además implica el desmantelamiento de la identidad humana y cultural de las comunidades, implica darle la razón a quienes pretenden sacralizar un nuevo orden de productores y consumidores, de tecnócratas y empleados, de ejecutivos subordinados, lo que en el fondo, y a pesar de todos los afeites con los que se quiera maquillar la realidad, sigue siendo un mundo dividido entre explotadores y explotados. (Hart, 2001:112)

[69]



Asumiremos la cultura como esa característica cualitativa del desarrollo de la sociedad y del hombre que expresa por sí misma la medida de la dominación del sujeto histórico de sus propias relaciones con la sociedad, la naturaleza y consigo mismo. La cultura es un producto de toda la actividad humana, incluyendo también al hombre mismo como sujeto histórico, como parte de su producto (Guadarrama, 1990: 67); es un fenómeno integral que incluye las realizaciones individuales y colectivas del hombre en la sociedad.

Siguiendo este orden de pensamiento nos resultan valiosas las consideraciones de Pablo Guadarrama (1990), quien para ahondar en la esencia de la cultura la analiza en dos dimensiones: cultura teórica y cultura práctica, sin que ello implique una fragmentación del concepto.

La cultura teórica es aquella que incluye todos los tipos de conocimientos sobre el mundo que nos rodea y sobre sí mismos, sus relaciones y vínculos esenciales, para lo cual es necesario el desarrollo del lenguaje como vía del enriquecimiento conceptual. La cultura teórica se revela a través del descubrimiento de leyes, la especificidad de cada uno de los conocimientos que penetran en la esencia siempre de lo singular, la habilidad para descubrir las interacciones objetivas que existen entre los objetos, procesos y fenómenos, y la elaboración de juicios sobre los fenómenos desde el punto de vista de la necesidad.

La cultura teórica no puede realizarse por sí misma, sino que requiere de una cultura práctica, que es punto de partida, vía y fin, en última instancia. La cultura práctica tiene lugar a través de la autorrealización del individuo, en sus relaciones con la naturaleza, los otros hombres y sí mismo. De modo que existe una relación indisoluble entre cultura teórica y cultura práctica, y, por consiguiente, su separación constituye un atrofiamiento destructivo de su propia esencia. Es impropio considerar culto a alguien que solo posea cultura teórica o viceversa.

En este sentido se enrumban las ideas de Hart cuando expresa que “Si la cultura, como todos entendemos, es la suma de la creación humana, no puede ser ajena al hombre mismo. Es decir, mientras no asumamos que el hombre es el producto de la cultura y a su vez en intensa y dialéctica, su agente protagónico, estaremos reproduciendo en la práctica, aun cuando esto se oculte mediante formas sofisticadas, modos de extrañamiento y alienación que

[70]





reducen inequívocamente sus libertades y potencialidades sociales". (2001:112)

De modo que entenderemos la cultura como un resultado de la actividad humana, del hombre como hacedor y resultado de esa cultura. La cultura es la consecuencia de la actividad práctico-transformadora del hombre, mediante la cual él se nutre y robustece de manera constante.

La formación humanístico cultural

Formación y desarrollo son dos conceptos estrechamente relacionados y se presuponen mutuamente, pues la formación conduce al desarrollo y todo desarrollo a la formación.

Carlos Alvarez de Zayas en su libro *La escuela en la vida* (1999:9) define a la formación como el "proceso totalizador cuyo objetivo es preparar al hombre como ser social, que agrupa en una unidad dialéctica los procesos educativos, desarrollador e instructivo".

La formación es, por tanto, un proceso que abarca a la personalidad en su integridad, es decir, comprende tanto lo cognitivo-instrumental como lo afectivo-motivacional y volitivo, traducido en comportamientos. Ella constituye un crecimiento en profundidad que se realiza en el tiempo y no en un segmento reducido de la vida, y esa realización es, además, el resultado de la conjugación de lo individual y lo colectivo; no se da en el aislamiento sino en la interacción social.

Las dimensiones de la formación integral son la espiritual (ser), la cognitiva (saber), la socioafectiva (sentir), la técnico-profesional (saber hacer) y la comunicativa (saber expresarse). La formación humanístico-cultural constituye parte de la formación integral de la personalidad de los estudiantes, sin ella no se puede hablar de formación en el sentido pleno, como aspira el proyecto educativo de la sociedad cubana.

Consideramos que cuando se habla de formación humanístico-cultural se presupone, en primer lugar, un contacto reflexivo con el conjunto de experiencias y realizaciones de la humanidad, en cómo fueron creadas, en la labor espiritual y material de los hombres condicionadas por su contexto histórico-social; y en segundo lugar, en cómo lo anterior es aprovechado, siempre sobre la base de la reflexión crítico-valorativa, para "cultivar" la personalidad, manifiesta en modos de entender, de enjuiciar, de sentir,

[71]



de estilos de pensamiento, de proyección, de creación y de comportamientos generales sustentados en determinados sistemas de principios, en todo momento en correspondencia con las circunstancias temporo-espaciales en que el individuo se desenvuelve.

La formación humanístico-cultural ha de entenderse no solo en términos de conocimientos relacionados con la historia de la humanidad, el proceso de la cultura universal y nacional, los conceptos y categorías que permitan la apreciación de las manifestaciones artístico-literarias, la actualización en el área socio-político y económica, sino también en el enjuiciamiento, la valoración crítica, en asumir el legado cultural como una vía de entender de dónde venimos, quiénes somos y hacia dónde debemos ir.

La formación humanístico-cultural comprende, además de conocimientos, un cultivo de la sensibilidad, una actuación, un modo de comportamiento de acuerdo con los imperativos de los tiempos en que el sujeto se encuentra. Una praxis humana digna es el fin último de toda formación cultural.

Torroella (2004) insiste en que la formación cultural posee un alto nivel de síntesis y generalización sobre áreas fundamentales de la realidad. No es un saber erudito de hechos y detalles insignificantes o de una disciplina en particular. La formación cultural “consiste en tener una idea sobre el universo, la naturaleza, de la vida, del hombre, su obra y la sociedad humana y finalmente de sí mismo, de la propia vida.” Pero no basta con poseer el conocimiento teórico general, se requiere de una posición crítica de la información, poseer un espíritu indagador, saber vincular teoría y práctica y participación creadora en la sociedad.

La educación superior cubana

En el documento de trabajo *La Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción* de la Conferencia Mundial sobre Educación Superior (UNESCO, 1998:1-18), se señalan entre los retos de la Educación Superior para el actual milenio: la investigación: desafíos y oportunidades; promover una cultura de paz; movilizar el poder de la cultura. El propio documento consigna diez fundamentos para lograr una visión universal de educación superior, algunos de ellos son: las necesidades de educación para todos a lo largo de toda la vida; una vocación no solo de enseñar sino también de educar; una función ética de orientación en períodos de crisis de

[72]





valores; el desarrollo a través de todas sus actividades de una cultura de paz; trabajar por la unidad de hombres y mujeres en la diferencia y complementariedad solidarias.

Allí se señala, al igual que en otros foros donde se aborda la problemática de la educación superior contemporánea, la imposibilidad de que ella sea pertinente si no se encuentra en contacto con la cultura y las culturas, desde una posición de respeto mediante las cuales se establezcan diálogos enriquecedores, para lo que se hace necesario la exclusión de actitudes marginalizantes y neocoloniales.

En el presente atenta contra el desarrollo pleno de las culturas la globalización neoliberal. Aunque la raíz de la globalización neoliberal sea económica no cabe duda de que ella ha de valorarse como un fenómeno integral que afecta a la sociedad en todas sus dimensiones. Desde el punto de vista cultural asistimos a un fenómeno de mundialización y de internacionalización de la cultura, como resultado del desarrollo de los medios de comunicación, especialmente de la televisión, considerada como el más poderoso instrumento de influencias. A través de la televisión y los demás medios se difunde un producto seudocultural –*cultura de masas*–, que trata de alejar a los pueblos de sus verdaderas condiciones de existencia y desproveerlos de su identidad, al convocar al pensamiento único en esta “aldea global”, como se le ha llamado al mundo actual.

El desarrollo de los medios de comunicación y el proceso de globalización neoliberal donde imperan las fuerzas ciegas del mercado, han traído como colofón que se trate de imponer esa *cultura de masas* caracterizada por su artificialidad y descontextualización. Si en un momento las naciones hegemónicas de poder colonizaban con la cultura francesa, española, inglesa, norteamericana; hoy, por el contrario, nos encontramos ante un fenómeno mucho peor, se quiere dominar con la cultura del mercado, vacía de las mejores realizaciones de la humanidad, carente de una tradición en la cual sostenerse. De esta manera se persigue quebrantar la identidad de los pueblos, destruir la verdadera casa del hombre –su cultura–, y hacerlos así vulnerables (Colombres, 2001). Frente a esta situación se asiste a “la defensa de la identidad cultural, comunitaria y lingüística” (UNESCO, 1998:8).

Una educación superior pertinente no puede permanecer ajena a esta realidad y debe vislumbrar su comportamiento futuro, solo

[73]



así demostrará la pertinencia que cada vez más se le exige y asumirá el carácter proactivo al que está convocada. Ella tiene que jugar un mayor papel en el desarrollo social en todos los órdenes, realizar la previsión de los escenarios futuros y plantear alternativas que faciliten la sostenibilidad y el fomento de una cultura de paz. Todo esto dentro de lo plural y lo diverso, excluyendo las posiciones sectarias, excluyentes y marginalizantes, siempre contextualizando cada fenómeno.

Estos retos y fundamentos que presuponen el vínculo docencia-investigación-sociedad han sido asumidos por la universidad cubana, en correspondencia con el contexto universal, latinoamericano y cubano en particular. De esta manera se ha puesto un énfasis especial en la integralidad de la formación de los profesionales y en que la universidad trabaje cada vez más en la transformación de su entorno.

La formación humanístico-cultural en la universidad cubana es asumida como una competencia profesional que se manifiesta en estilos de pensamiento y modos de actuación acordes con los valores que nos distinguen como pueblo, y de una ética que siempre concibe el conocimiento como una vía para el mejoramiento del hombre y sus condiciones de existencia.

En correspondencia con el enfoque sistémico que caracteriza el modelo de la universidad cubana, sus tres funciones básicas: investigación científica, docencia y servicio a la comunidad o extensión, integradas coherentemente, tienden a dar respuesta a las demandas sociales, especialmente la relacionada con profesionales integralmente formados en las distintas áreas del conocimiento y a la transformación creadora de su espacio.

La universidad cubana en correspondencia con la aspiración de nuestro Proyecto Social y el contexto latinoamericano y universal, ha diseñado un modelo de actuación que garantice la formación integral de las nuevas generaciones y potencie los nexos de la universidad con la sociedad.

Frente a los paradigmas de universidades academicistas, puramente científicas o privilegiadoras de un hacer instrumental en determinado campo, donde la adquisición y desarrollo de capacidades, habilidades y destrezas, así como la eficiencia y la calidad de los resultados, visible en el comportamiento de los alumnos, constituyen su finalidad; la universidad cubana, por el contrario, ha concebido su papel como agente dinamizador del progreso

[74]



social, en la que todo su accionar se corresponde con las demandas sociales y propicia que no se produzcan barreras aislantes entre la institución y su contexto.

La universidad cubana es científica, tecnológica y humanista. Su carácter humanista está dado porque centra su atención en el desarrollo pleno de la personalidad de los educandos. Lo primero para ella lo constituye el hombre y la posibilidad de que despliegue todas sus potencialidades.

Lo principal es formar a un ciudadano digno, con una concepción científica del mundo y con un sistema de valores que le permita defender la soberanía nacional, las causas más justas y servir siempre a lo que contribuya al progreso humano.

Nuestra universidad ha buscado una integración entre el saber, el hacer y el ser, atendiendo así al desarrollo pluridimensional de la personalidad. Junto a los conocimientos propios de determinada especialidad y el saber operar con ellos en la praxis, ha prestado atención a la formación humanístico-cultural que le permita a los educandos el cultivo de su espiritualidad, su desarrollo como hombres y prepararse moralmente para el ejercicio de la profesión.

En los proyectos educativos institucionales y de los grupos se adecuan los currículos y se busca la integración entre los diversos procesos universitarios y componentes del proceso docente-educativo, con la finalidad de proyectar y desarrollar una labor educativa y político-ideológica que contribuya al fortalecimiento de la personalidad de cada estudiante.

Presupuestos pedagógicos para lograr una formación humanístico-cultural

La formación humanístico-cultural no se produce espontáneamente en el proceso pedagógico de las instituciones de Educación Superior. Para lograrla se requiere tener en consideración algunos presupuestos pedagógicos. Estos son:

Cuando la atención se centra en la formación y no en la profesionalización. Tradicionalmente en las universidades se ha prestado esmerada atención a la profesionalización, en preparar a los estudiantes en competencias específicas para desempeñarse en determinadas áreas de la producción o los servicios, descuidándose la formación integral de su personalidad. Una educación humanístico-cultural situará en primer lugar al hombre y la

[75]



formación multiaspectual de la personalidad; privilegiará un desarrollo pleno como ser humano que le permita la potenciación de todas sus facultades e incidir positivamente en un amplio espectro de la vida social.

Cuando se logra la integración en el proceso didáctico-pedagógico. Para lograr la formación humanístico cultural es necesario la integración entre los diversos procesos universitarios, las disciplinas y de todas las acciones pedagógicas que desarrolle la institución. La integración favorece la generalización, la síntesis, la apropiación de concepciones, sentimientos y valores y su expresión en la actuación social.

La falta de integración tributa hacia un saber disciplinar que no busca las interrelaciones, los nexos e interrelaciones entre los diversos campos del saber general y esencial de la realidad. Cuando cada componente del proceso pedagógico y la enseñanza aprendizaje actúan de manera independiente, sin buscar la coherencia con los demás, se desintegra la realidad y se benefician las aprehensiones y comportamientos inarmónicos, los que se contraponen a lo que se aspira en la formación humanístico-cultural.

Cuando la institución asume de manera consciente la formación humanístico-cultural. La formación debe alcanzarse sobre la base de objetivos y acciones proyectadas en el tiempo y que abarquen las distintas dimensiones de la personalidad y los distintos procesos universitarios. En este sentido en el Proyecto Educativo Institucional deben quedar bien precisas las finalidades formativas que se persiguen, la adecuación del currículo a ellas y las vías y formas para lograrlas.

Cuando se vincula el proceso formativo de la universidad con la vida, la teoría con la práctica. El vínculo con la realidad facilita al estudiante poner en función sus conocimientos teóricos, su concepción del mundo, identificar problemas y buscar alternativas para resolverlos de manera creativa, trazarse metas y proyectos de acuerdo con las condiciones reales existentes. Este vínculo facilita que el estudiante demuestre en qué medida es portador de una formación cultural y lo exprese en comportamientos, en su manera de asumir la vida.

Pero al mismo tiempo no puede desconocerse que la misión de la universidad no culmina con la formación inicial del profesional, sino que su incidencia se extiende más allá, en su víncu-

[76]



lo con el mundo socioproductivo, para el cual ha de buscar alternativas que ofrezcan continuidad a su formación humanístico-cultural.

Cuando los diseños y praxis curriculares atienden tanto al desarrollo de una formación general como básica. La formación general atenderá a conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que pueden ser utilizados en cualquier situación de la vida individual, colectiva, profesional, laboral. Esta formación general es transferible y tiene en común que es transdisciplinar. Su desarrollo debe ser una práctica común en el aprendizaje y la práctica de todas y cada una de las disciplinas. Se ubica dentro de esta formación general la capacidad para movilizar los conocimientos y habilidades pertinentes cuando sea necesario, aprender a aprender, competencia comunicativa, emprender tareas en colaboración, justificar con rigor las decisiones tomadas, competencia ideológica cultural (valores y actitudes), y tener la capacidad de previsión, entre otras.

La formación básica es la que responde a las exigencias de cada especialidad, es aquella necesaria e imprescindible para resolver los problemas de la profesión. Ella contribuye a desarrollar la capacidad de aprender a aprender y la capacidad de un saber utilizable.

Un profesional a la medida de los requerimientos del contexto contemporáneo ha de poseer una adecuada armonización entre la formación general y básica, y no como lo han considerado los currículos tradicionales, que han focalizado su atención en la formación básica, en lo profesional desde una concepción estrecha.

Cuando los directivos y profesores poseen la preparación necesaria para asumir la formación humanístico-cultural. Esta es una condición indispensable por la función proyectiva y de desarrollo que desempeñan los directivos y profesores, por su contribución a la activación de la vida cultural de la institución. Para lograr todo lo anterior se requiere que los profesores posean esa formación y la expresen en su accionar en la vida.

La formación humanístico-cultural se manifiesta en los profesores también a través de la competencia pedagógica para contribuir a su desarrollo, en la posesión de una didáctica que permita su enseñanza aprendizaje.

La masificación de la Educación Superior constituye un empeño de las posiciones más progresistas en el mundo contemporáneo.

[77]



neo; paulatinamente ella debe ir despojándose de su carácter elitista para convertirse en un derecho real de todos los hombres. Cuba ha logrado ya dar cobertura en la educación superior a más del 50 % de los jóvenes comprendidos entre 18 y 25 años y ha diseñado programas que facilitan la entrada a esta enseñanza en cualquier etapa de la vida, lo que la sitúa en el país latinoamericano más avanzado en la universalización y le permite ubicarse al lado de países desarrollados.

No cabe duda de que en la medida en que esa educación superior potencie la formación humanístico-cultural se estará trabajando por un mundo de paz y por la dignificación humana del hombre.

Bibliografía

Alvarez de Zayas, C. (1999): *La Escuela en la vida*, Editorial Félix Varela, La Habana.

Colombres, Adolfo (2001): *La emergencia civilizatoria de Nuestra América*, Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Juan Marinello, La Habana.

Cuba. Ministerio de Educación Superior (1997): *La labor educativa y político-ideológica con los estudiantes*, Editorial Félix Varela, La Habana.

González Morales, Alfredo (2003): *La formación humanístico cultural en la educación cubana*. Ponencia presentada en la I Conferencia Internacional de Estudios Humanísticos, Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas.

Guadarrama, Pablo y Nicolai Pereliguín (1990): *Lo universal y lo específico en la Cultura*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.

Hart Dávalos, A (2001): *Cultura para el desarrollo*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana.

Ministerio de Educación Superior (2001): *El papel de la universidad en la actual batalla de ideas*. Proyectos, La Habana, Palacio de las Convenciones.

[78]



Molina Prendes, Norma (2005): Modelo teórico-metodológico para incidir en la formación cultural de los estudiantes de medicina en los Institutos Superiores de Ciencias Médicas. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas.

Ruiz Iglesias, Magalys (2001): *Profesionales competentes: una respuesta educativa*, Instituto Politécnico Nacional, México.

Savranski, J. (1983): *La cultura y sus funciones*, Editorial Progreso, Moscú.

Torroella, Gustavo (2004): “La formación cultural en la enseñanza superior”, en *Revista Bimestre Cubana*, Volumen XCVI. Época III. No. 21, La Habana, septiembre-diciembre.

UNESCO (1998): *La Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y acción*. Conferencia Mundial de Educación Superior, París.



[79]

